



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 137 Ñ

• 07 de marzo 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Segunda Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELATIVO
AL “DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER”, PRESENTADO POR LA
DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR
BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA.**

Con el gusto de siempre.
Buenos días a todas y todos,
compañeros diputados.
Medios de comunicación y personas
que nos ven en esta plataforma:

Por el *Día Internacional de la Mujer*, me gustaría expresarles la siguiente reflexión:

A partir de que la Organización de las Naciones Unidas decretó que el día 8 de marzo de cada año se conmemorara el *Día Internacional de la Mujer*, muy pocos conocemos o sabemos su verdadero significado, que no es el sentido romántico y esencialmente femenino que se le ha dado; que es hermoso, sí, pero no es el correcto. En este día se conmemora la emancipación, la lucha, el trabajo, el esfuerzo de las mujeres, de las guerreras, de las luchadoras sociales, las de verdadero liderazgo, de visionarias, de mujeres de entrega, de inclusión, de mujeres que han luchado por los derechos no reconocidos, en beneficio de todas nosotras sin distinción de ningún tipo.

A través de los años, nos hemos percatado de la enorme brecha de desigualdad en cuanto a derechos en relación con los hombres, de ahí la realización de diversas luchas y movimientos sociales encabezados por mujeres líderes, protagonistas de grandes cambios sociales como lo fue la conquista del voto en México el día 3 de julio de 1955 en que por primera vez las mujeres ejercen su derecho al voto.

A nivel internacional, la participación de la mujer en el ámbito social ha propiciado la defensa de su desarrollo integral como persona, logrando que sea tomada en cuenta en ámbitos como el político, el cual era considerado meramente de participación masculina, pugnando por la inclusión y respeto de todos nuestros derechos en todos los sectores sociales, para ser tomadas en cuenta en igualdad de condiciones.

Sin embargo, a pesar de ello, aún en la actualidad hay mucho por hacer; seguimos luchando por la paz, la vida, la igualdad de condiciones en el trabajo, con igualdad de remuneración; seguimos luchando en contra de la discriminación, el acoso, el hostigamiento, la educación, el trabajo digno y reconocido, por la no violencia, el respeto al disfrute de nuestra sexualidad sin ser juzgadas o estereotipadas, por la no mutilación de nuestros órganos femeninos, por el cuidado y protección de nuestros hijos en contra de abusadores; luchamos por nuestros derechos humanos, por nuestro reconocimiento, la participación social y económica dentro de la sociedad.

Nuestra lucha es incansable, seguimos adelante, participando y logrando cada día más espacios en todos los ámbitos; por ello hoy refrendo mi compromiso, mi trabajo, mi entrega, mi apoyo total de manera firme, clara y segura a todas las mujeres del Estado, y decirles que no descansemos y no desistamos en la lucha; que existe aún mucho camino por recorrer; que recién empezamos a cosechar los frutos de las mujeres que nos precedieron, que con nuestra lucha heredaremos un futuro prometedor a nuestras hijas y nietas; que lo mejor está por venir, un mundo en el que quepamos todas y todos, en el que el compartir, tolerar y respetar sea lo mejor para ambos sexos, que evitemos el divisionismo.

Que la vida es mejor compartida que dividida; que, con el pasar de los años, lo vivido por la epidemia del COVID-19 será solo un mal recuerdo que nos dejó grandes enseñanzas; que lo más importante es la salud, la vida y por supuesto el disfrutar y ser felices con nuestros seres queridos.

Que la epidemia cambió por mucho la forma de ver nuestras vidas, sí, pero seguimos luchando por nuestros sueños e ilusiones procurando un mundo mejor.

Cabe señalar que nosotros como legisladores estamos obligados a procurar, incentivar, promover leyes que defiendan los derechos más fundamentales que nos creen equidad, nos protejan, nos brinden mejores condiciones de vida con leyes en las cuales impere la igualdad, la justicia y nuestra dignidad como mujeres y seres humanos donde sean prioridad; que la lucha de nuestras mujeres no sea en vano; que la invisibilidad de la que eran objeto ya no prevalezcan sino que sean reconocidos y nunca más sean oprimidos por la desigualdad.

¡Felicidades a todas las mujeres por las luchas ganadas, por las que perdimos, pero sobre todo felicidades por las batallas que nos falta ganar!

Es cuanto.
Muchas gracias a todos.

Atentamente

Dip. Mtra. Zenaida Salvador Brígido





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx